



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Dirección de Administración y Finanzas

PUNTA ARENAS, Abril 03 del 2009.

NUM. 1057 / (SECCION "B") : VISTOS:

- ✓ Oficios de la Dirección de Administración y Finanzas N°s. 40/168 del 24/03/09 correspondiente al antecedente 2000/0362 y 41/169 de 24/03/09 correspondiente al antecedente 2009/0370;
- ✓ Oficio ord. N° 44 de la Dirección de Control de fecha 31/03/09,
- ✓ Artículos 23° y 24° del Decreto Ley N° 3063 "Ley de Rentas Municipales" de 1979 y sus modificaciones Ley 20.033 del año 2005.
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 1737 de 20 de Septiembre de 1996, que aprueba el procedimiento administrativo anexos y diagramas de flujos para descargar patentes comerciales.
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 2261 de 30 de Diciembre de 2003, que fija la Ordenanza para la cobranza de Contribuciones, Patentes, Permisos y Derechos Municipales morosos.
- ✓ Las atribuciones que me confiere el art. 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- ✓ Decretos Alcaldicios N° 1642 y 1643 del 30 de Septiembre del 2004,
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 2836 del 22 de Septiembre de 2006,
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 829 del 13 de Marzo del 2009 subrogancia de la Secretaria Municipal,

DECRETO:

- 1.- **DESCÁRGUESE** del Rol General de Patentes Comerciales, Industriales y Profesionales las contribuciones que más adelante se indican:

ROL	NOMBRE	RUT	DOMICILIO	ACTIVIDAD	MONTO	PERIODO S	MOTIVO
20007543	PATRICIA EVELYN BENNER GOMEZ .	07.650.286-2	Mar del Labrador N°01285	Venta de comidas preparadas	\$97.491.	Julio-Dic.2008 Ener.-Jun.2009	No explota giro.
20005993	CAROLINA PAOLA GONZALEZ SOTO	08.785.473-6	Julia Garay Guerra N° 157	Almacén y Bazar	\$97.491	Julio-Dic.2008 Ener.-Jun.2009	No explota giro

- 2.-**PROCÉDASE** por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento deberán archiversarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

NOTÉSE. COMUNÍQUESE , y una vez hecho ARCHÍVESE.



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL



Claudio Oyarzo Paredes
CLAUDIO OYARZO PAREDES
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

COP/RBB/pbo.

DISTRIBUCIÓN: Interesados, Administración Municipal, Administración y Finanzas, Dpto. Rentas y Patentes, Depto. Contabilidad, Dirección de Control, Antecedentes, Archivo.